

# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

## Política de Gestión de Riesgos Instituto Nacional de Estadísticas

  


## Contenido

1. <i>Introducción</i> .....	3
2. <i>Objetivo</i> .....	3
3. <i>Alcance</i> .....	3
4. <i>Definiciones</i> .....	3
5. <i>Principios de la Gestión de Riesgos</i> .....	4
7. <i>Roles y Responsabilidades</i> .....	5
8. <i>Capacitación y Concienciación</i> .....	6
9. <i>Revisión y Actualización de la Política</i> .....	6
10. <i>Aprobación y Difusión</i> .....	7



## 1. Introducción

En un entorno cada vez más complejo y dinámico, la gestión de riesgos se ha convertido en un componente esencial para el éxito y la sostenibilidad de las Instituciones Públicas. La presente Política de Gestión de Riesgo Institucional tiene como objetivo establecer un marco claro y estructurado que permita identificar, evaluar y mitigar los riesgos a los que se enfrenta nuestra institución.

La gestión proactiva de riesgos no solo protege nuestros activos y recursos, sino que también garantiza la continuidad de nuestras operaciones y la confianza de nuestros grupos de interés. A través de un enfoque integral y colaborativo, esta política busca promover una cultura de responsabilidad y conciencia sobre los riesgos, asegurando que todos los miembros de la institución se involucren en su identificación y gestión.

En el presente documento, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia y la resiliencia organizacional, permitiendo que nuestra institución no solo se adapte a los desafíos del presente, sino que también aproveche las oportunidades del futuro.

## 2. Objetivo

El objetivo de esta política es proporcionar una estructura integral para la gestión de riesgos que permita identificar, evaluar, mitigar y monitorear los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y operativos del Instituto Nacional de Estadística.

## 3. Alcance

Esta política aplica a todos los empleados del Instituto y partes interesadas que participen en las actividades que se desarrollan para el cumplimiento de la Ley. Cubre todos los tipos de riesgos, incluyendo operacionales, financieros, estratégicos, de cumplimiento y reputacionales.

## 4. Definiciones

- **Riesgo:** Evento o condición que, si ocurre, puede tener un impacto negativo o positivo en los objetivos institucionales.
- **Gestión de Riesgos:** Proceso continuo y sistemático de identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de riesgos.

## 5. Principios de la Gestión de Riesgos

- **Transparencia:** Promover la claridad y la accesibilidad de la información sobre la gestión de riesgos, asegurando que todos los involucrados comprendan los procesos y decisiones tomadas.
- **Responsabilidad:** Establecer roles y responsabilidades claras en la gestión de riesgos, fomentando la rendición de cuentas a todos los niveles de la organización.
- **Enfoque Preventivo:** Priorizar la identificación y mitigación de riesgos antes de que se materialicen, para proteger los recursos y garantizar la continuidad de las operaciones.
- **Participación:** Involucrar a todos los actores relevantes en el proceso de gestión de riesgos, fomentando la colaboración y el intercambio de información entre departamentos y niveles jerárquicos.
- **Proporcionalidad:** Adaptar las estrategias de gestión de riesgos a la naturaleza y magnitud de los identificados, evitando medidas excesivas que puedan generar burocracia innecesaria.
- **Mejora Continua:** Promover un ciclo constante de revisión y ajuste de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos, aprendiendo de las experiencias y mejorando la eficacia de las acciones adoptadas.
- **Cumplimiento Normativo:** Asegurar que todas las prácticas de gestión de riesgos se alineen con las normativas y regulaciones vigentes, garantizando la legalidad y la ética en las operaciones institucionales.
- **Enfoque Integral:** Considerar todos los tipos de riesgos (financieros, operacionales, reputacionales, ambientales, etc.) de manera holística, buscando una gestión coherente y coordinada.



## 6. Proceso de la Política de Gestión de Riesgos Institucional

### Identificación de Riesgos:

- Identificación y elaboración de las matrices de riesgo institucionales provenientes de los manuales de procesos y procedimientos del Instituto.
- Elaboración de matrices del plan de gestión de riesgos, mapa para la valoración preliminar y final de los riesgos, mapa consolidación de los riesgos y plan de mitigación de los riesgos.

### Evaluación y Análisis de Riesgos:

- Evaluar la probabilidad de ocurrencia y el impacto de cada riesgo identificado.
- Clasificar los riesgos en categorías (bajo, medio, alto) para priorizar su gestión.

### Desarrollo de Estrategias de Mitigación:

- Diseñar planes de acción para mitigar los riesgos priorizados.
- Asignar recursos y establecer plazos para la implementación de las medidas.

### Implementación:

- Poner en práctica las estrategias de mitigación.
- Asegurar la capacitación del personal involucrado en la gestión de riesgos.

### Monitoreo y Seguimiento:

- Establecer indicadores y métricas para medir la eficacia de las acciones implementadas.
- Realizar revisiones periódicas para identificar cambios en el entorno o en los riesgos.

### Revisión y Actualización:

- Revisar la política y los procesos de gestión de riesgos de manera regular.
- Ajustar estrategias y procedimientos según sea necesario, basándose en nueva información o lecciones aprendidas.

### Facilitar la comunicación de los resultados y hallazgos sobre la gestión de riesgos a todos los niveles de la organización.

- Elaborar informes periódicos para la alta dirección y otros interesados.

### Fomento de una Cultura de Riesgo:

- Promover la sensibilización y capacitación sobre la gestión de riesgos entre todo el personal.
- Incentivar la participación activa y la responsabilidad compartida en la identificación y gestión de riesgos.

Este proceso busca asegurar una gestión de riesgos integral y efectiva, permitiendo que la institución esté mejor preparada para enfrentar desafíos y maximizar oportunidades.

## 7. Roles y Responsabilidades

- **Director Ejecutivo:** Aprobar la política de gestión de riesgos y garantizar su implementación.
- **Control Interno Institucional (COCOIN):** Coordinar el proceso de gestión de riesgos, proporcionar asesoramiento y soporte técnico.
- **Gerentes y Jefes de Unidades:** Identificar y gestionar los riesgos dentro de sus áreas de responsabilidad.
- **Empleados:** Reportar riesgos y participar en las actividades de gestión de riesgos.

## 8. Capacitación y Concienciación

El Instituto Nacional de Estadística se compromete a proporcionar capacitación continua y recursos necesarios para desarrollar la capacidad de los empleados en la gestión de riesgos. Se promoverá una cultura de conciencia y proactividad en la gestión de riesgos.

## 9. Revisión y Actualización de la Política

Esta política será revisada anualmente o cuando sea necesario, para asegurar que se mantenga relevante y eficaz frente a los cambios en el entorno operativo y normativo. Sin embargo, el Instituto Nacional de Estadísticas ha desarrollado y puesto en marcha planes estructurados para la gestión de riesgos, lo que refleja nuestro compromiso con la protección de nuestros activos y la continuidad de nuestras operaciones. Estos planes se basan en un enfoque integral y sistemático que abarca los siguientes documentos:

- Plan de Gestión de los Riesgos
- Plan de Gestión Para la Evaluación de Los Riesgos
- Plan de Gestión Para la Mitigación de los Riesgos



**Estadísticas  
INE**



**10. Aprobación y Difusión**

Esta política será aprobada por el Director Ejecutivo para asegurar que se cuente con el respaldo necesario para su implementación, también será difundida a todos los empleados y en los portales digitales para su conocimiento y cumplimiento.

  
PhD José Eugenio Sosa  
**Director Ejecutivo**  
**Instituto Nacional de Estadísticas**



Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, Primer Nivel, Boulevard Juan Pablo II,  
Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
2242-8671, 2242-8673 y 2242-8676  
info@ine.gob.hn

